

## Los “concejales por un día” sesionaron y aprobaron cuatro proyectos

jueves, 12 de noviembre de 2020

Estudiantes de diferentes escuelas de la ciudad realizaron este jueves por videoconferencia la sesión especial en el marco del Programa “Concejal por un día”.

En primer lugar, junto al edil y coordinador del Programa, Gerardo Ávila (JSRN), los jóvenes, cumpliendo el rol de concejales, abordaron el proyecto de ordenanza sobre la “detección y eliminación de microbasurales” en Bariloche, impulsado por los alumnos de la Escuela Secundaria Waldorf Bariloche (SEWBA).

La iniciativa propone que la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Urbano articule junto a las juntas vecinales, vecinos o turistas, disponiendo una herramienta de acceso público y gratuito para facilitar la identificación de microbasurales.

En este sentido, establece que se implemente un censo de todos los microbasurales existentes en la ciudad, con el fin de su posterior eliminación. Tras abordar diferentes puntos del documento, éste fue aprobado por unanimidad.

Luego, trataron la propuesta de la ESRN N° 44, la cual plantea que los eventos declarados de interés municipal, deberán cumplir con los requisitos de accesibilidad dispuestos por la Ley N° 24314. También fue sancionada por unanimidad.

Los “concejales por un día”, además, analizaron la iniciativa de la ESRN N° 138 sobre la prevención contra el acoso a las mujeres. Entre otras cosas, establece el programa “Tranquilas y sin miedo” contra el acoso hacia la mujer. El mismo consiste en “la capacitación voluntaria de toda la sociedad, espacios privados como restaurantes, bares, boliches, etc. y también espacios públicos”. Se consigna que para esto es necesario garantizar mediante este programa capacitaciones y una estrategia de comunicación pública de la problemática. La propuesta también fue avalada por unanimidad.

Asimismo, debatieron el proyecto de ordenanza de la Escuela Amuyén, el cual crea el Consejo Municipal de las Juventudes. Se establece que este espacio tendrá carácter consultivo y de asesoramiento de las políticas que la municipalidad implemente en materia juvenil. También podrá sugerir y proponer políticas específicas, actividades y programas que atiendan las problemáticas juveniles, aún las que no estuvieran específicamente señaladas en la presente ordenanza.

Los jóvenes intercambiaron puntos de vista sobre los diferentes temas tratados, demostraron un gran conocimiento del funcionamiento de una sesión, realizaron cuartos intermedios para acordar modificaciones y votaron cada uno de los proyectos.

Para la elaboración de los proyectos, los grupos de estudiantes y profesores contaron con el acompañamiento constante de los concejales, quienes bajo el rol de “tutores” los guiaron en el proceso.

En el final de la sesión, Ávila les agradeció a los jóvenes en nombre de todo el cuerpo deliberativo. “Es un aprendizaje para ustedes y también para nosotros”, afirmó. Agregó que en el Concejo continuarán trabajando en los proyectos abordados hoy con la intención de poder incorporarlos a la actividad legislativa.

Destacó la importancia de haber podido llevar adelante el Programa este año a pesar del contexto de pandemia y valoró el compromiso de todos los participantes y de quienes se inscribieron pero que lamentablemente no pudieron seguir participando. Agradeció también a la Federación de Estudiantes Secundarios (FES) y a la Delegación de Educación por su valiosa colaboración en la difusión del programa.

Los jóvenes resaltaron que se trató de una experiencia enriquecedora, y agradecieron el apoyo de los concejales tutores, y de los profesores.

La reunión contó con la presencia de dos intérpretes en Lengua de Señas (LSA) de la Escuela Especial 19 gracias a una iniciativa de la ESRN N° 44 y fue transmitida en vivo por el canal de YouTube del Concejo.

Participaron de la sesión Ávila, la secretaria legislativa del Concejo, Claudia Haneck, y los jóvenes Joaquín Torres (ESRN N° 44), Eva Huenchupan (Amuyén), Julieta Marcellino (SEWBA) y Milene Espinillo (ESRN N° 138).